



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de *Junio* de 2000.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta la renuncia de fs.9,

SE RESUELVE:

Modificar la resolución N° 552/00 de fecha 5 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo de la oficial mayor -relatora- doctora Graciela Piulats que renunció, se contrate en igual categoría a la doctora Ivana Sandra Aramendi (D.N.I.N° 21.103.474) para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mendoza N° 1.-

Regístrese, hágase saber, extraíganse fotocopias de fs. 9/10 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera. Cumplido, archívese.-

R


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION